

**Planean Robo
Imitando a
Una Película
Fueron Sorprendidos
Cuando se Disponían
a Realizar el Hecho**

Marzo 31/56

Los jóvenes, influidos por una película, según manifestaron, trataron de cometer un audaz robo en una industria de productos químicos, donde conocían que se guardaba la suma de \$20,000, siendo arrestados por agentes de la Policía Secreta, cuando se disponían a llevar a cabo sus propósitos.

Los acusados, Rolando Santos Lima, de 23 años, residente en Dolores 18, empleado del almacén que gira con el nombre de Pedro Fernández y Compañía, ubicado en la Calzada de Aspuru, junto al chucho Iola, de los Ferrocarriles Occidentales, y donde pensaban cometer el robo, y Pedro Rodríguez Herrero, de 26 años, vecino de Cervantes 35, llevaban capuchones y sendos cuchillos, con los cuales darían muerte al sereno de la industria, el anciano Gabriel Pérez Pérez, de 70 años, domiciliado en el lugar.

En las oficinas de la Policía Secreta, los detenidos hicieron una larga y extraña historia, manifestando que la idea del robo la concibieron luego de haber visto la cinta cinematográfica titulada "El Robo del Siglo".

Todo lo habían planeado. Producirían ruido en uno de los lugares más apartados del almacén a fin de atraer la atención

del sereno, quien una vez que estuviera en el punto por ellos determinado, lo acometerían por la espalda con los cuchillos hasta darle muerte.

Con una segueta que llevaban y otros instrumentos idóneos, violentarían la caja de seguridad donde se guardaba el dinero, para cuya operación tendrían toda la noche.

El hecho se frustró, porque la policía tuvo conocimiento de los propósitos de los dos jóvenes, por cuyo motivo montaron una vigilancia especial durante varios días, hasta anoche que fueron sorprendidos por los agentes Luis Seoane, Oscar Olivera, Valentín Arias, Simón González y Teodoro Loynaz, cuando se disponían a llevar a la práctica lo que habían visto en la mencionada película.

Santos Lima y Rodríguez Herrero fueron puestos a disposición del juez de guardia, quien los remitió al vivac por el término de ley.

M. Marzo 31/56

